

Señor(a):
JUEZ PROMISCO MUNICIPAL DE BOLIVAR.
E. S. D.

REF:
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO: JOSE ILDER ANGULO - ROSA ELVIRA GARCIA VALENCIA
RADICADO: 202300092

LISSETH VANESSA LONDOÑO BADILLO, mayor y vecina de Popayán, identificada con la cédula de ciudadanía No 34.315.981 de la misma ciudad, Abogada en ejercicio, portadora de la Tarjeta profesional No 156.722 del C.S. de la J. obrando como apoderada especial del **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A**, identificado con el Nit No 800037800 – 8, sociedad de economía mixta del orden Nacional de la especie de las anónimas, sujeta al régimen de la empresa industrial y comercial del Estado, vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera, con domicilio principal en Bogotá D.C, de conformidad con el poder especial a mí conferido por medio del presente en cumplimiento de lo ordenado en la parte final de numeral cuarto del artículo 446 del Código General del Proceso, procedo a efectuar la liquidación del crédito del proceso referenciado hasta el **31 de enero 2024**, sin incluir en ellas las costas judiciales.

CAPITAL : \$ 1.183.742,00

Intereses de mora sobre el capital inicial (\$ 1.183.742,00)

Desde	Hasta	Días	Tasa Mens (%)		
11-abr-2023	30-abr-2023	20	3,92	\$	30.964,72
01-may-2023	31-may-2023	31	3,78	\$	46.282,83
01-jun-2023	30-jun-2023	30	3,72	\$	44.035,20
01-jul-2023	31-jul-2023	31	3,67	\$	44.891,44
01-ago-2023	31-ago-2023	31	3,59	\$	43.958,75
01-sep-2023	30-sep-2023	30	3,50	\$	41.475,36
01-oct-2023	31-oct-2023	31	3,50	\$	42.857,87
01-nov-2023	30-nov-2023	30	3,19	\$	37.761,37
01-dic-2023	31-dic-2023	31	2,92	\$	35.656,28
01-ene-2024	31-ene-2024	31	2,92	\$	35.656,28
TOTAL				\$	1.587.282,11

TOTAL: \$ 2.771.024,11

Atentamente,



LISSETH VANESSA LONDOÑO BADILLO

C.C. No 34.315.981 de Popayán.

T.P. No 156722 del C. S. de la Judicatura.